

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-12	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 1 de 7

1. OBJETIVO

Definir las actividades necesarias para realizar el seguimiento y monitoreo de los instrumentos y proyectos de cooperación internacional, suscritos entre la Unidad y los diferentes gobiernos, agencias de cooperación y organizaciones cooperantes.

2. ALCANCE

Inicia con el instrumento o proyecto formalizado, contempla la actualización periódica de la información de los instrumentos y proyectos formalizados, la generación de alertas y reportes sobre la ejecución técnica y financiera de los instrumentos y los proyectos, y finaliza con el vencimiento del instrumento o la terminación del proyecto.

3. DEFINICIONES

Alerta

Actividad de mantener informado, al Supervisor de un Instrumento suscrito o Proyecto suscrito, y, cuando a ello hubiere lugar, a la Dirección General de la Unidad, sobre una situación de incumplimiento a la gobernanza del Instrumento o Proyecto, objeto de seguimiento y monitoreo.

APC: Agencia Presidencial de Cooperación

Organización que guía la Cooperación Internacional de Colombia. La propuesta de valor de la Agencia es aumentar el beneficio que obtiene la sociedad colombiana e internacional de la cooperación en función del desarrollo de acuerdo a las prioridades del país.

Convenio de Cooperación Internacional

Acuerdos de voluntades mediante los cuales las partes establecen compromisos e intenciones generales o específicas de cooperación mutua.

Cooperación Internacional:

Acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como cooperación para el desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo.

Cooperante Internacional:

Entidad cooperante que pueden ser Gobiernos, agencias de cooperación y organizaciones cooperantes que participen en la ejecución, sobre el terreno, de un determinado instrumento de cooperación internacional para el desarrollo o de ayuda humanitaria en cualquiera de sus fases, a realizar en un país o territorio beneficiario de la política de ayuda al desarrollo.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-12	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 2 de 7

Gobernanza de Instrumentos de Cooperación:

Encuentro para tratar temas del instrumento, conformado por:

- Comité Directivo o Estratégico del instrumento suscrito, encargado de brindar orientaciones estratégicas para la ejecución de las actividades previstas en el instrumento y los convenios derivados del instrumento suscrito en la Unidad.
- Comité Técnico u Operativo del instrumento suscrito, encargado de la aprobación de los proyectos y otras actividades de carácter operativo del instrumento suscrito.

Gobernanza de Proyectos de Cooperación:

Encuentro para tratar temas del proyecto, conformado por:

- Comité Técnico u Operativo del proyecto, encargado de orientar y hacer seguimiento a la ejecución del proyecto o convenio derivado.

Instrumento de Cooperación:

Son las opciones y herramientas finales a través de las cuales la ayuda se materializa y ejecuta en un determinado contexto para apoyar la consecución de los objetivos planteados. En la Unidad para las Víctimas son suscritos con un proceso contractual y tienen un número interno.

Proyecto de Cooperación:

Es una propuesta que describe un conjunto de acciones, actividades o tareas estructuradas y encadenadas en un orden lógico que se realizan, para cumplir un fin específico en un tiempo determinado y finito, a partir de una situación actual, lo cual permite articular los recursos humanos, materiales y de infraestructura, mediante un presupuesto que gráfica el costo de éste. En la Unidad para las Víctimas son suscritos con un proceso contractual y tienen un número interno.

Proyecto Financiado Conjuntamente:

Proyectos en donde la Unidad para las Víctimas traslada recursos económicos de su presupuesto y son ejecutados por la entidad cooperante.

Proyecto Financiado Externamente:

Proyectos en donde la Unidad para las Víctimas no aporta recursos económicos, los cuales son aportados por la entidad cooperante.

Proyecto Incorporado:

Proyectos de cooperación con recursos económicos incorporados al presupuesto de la Unidad para las Víctimas.

Prórroga

Consiste en la continuación de un convenio a partir del vencimiento del término inicialmente pactado. La prórroga puede sugerir solo modificación a la terminación del convenio, pero también, puede incluir adición presupuestal, en ambos casos se darán las justificaciones a la prórroga.

Reporte

Información consolidada sobre los componentes técnicos y/o financieros de un determinado proyecto.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-12	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 3 de 7

SPI: Seguimientos a Proyectos de Inversión

Sistema de información del Departamento de Planeación Nacional -DNP-, el cual sirve para ver los logros y analizar la gestión de las entidades del Estado en materia de inversión pública.

4. NORMATIVIDAD APLICABLE

La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

5. CRITERIOS DE OPERACIÓN

- Seguir las orientaciones de APC sobre políticas y procedimientos de gestión de cooperación en Colombia.
- Generar participación y compromiso del equipo responsable de la ejecución de Proyectos de Inversión (Proyectos Incorporados).
- Para efectos de Supervisión se debe tener en cuentas el Régimen de Privilegios e Inmunidades de cada Cooperante y los lineamientos de Gestión Contractual de la Unidad. Articular el Manual de Supervisión de la Unidad a los procedimientos de los cooperantes, en términos de formatos e informes de supervisión.
- Los seguimientos a los instrumentos y proyectos se realizarán según las actividades, a través de cronogramas.
- Tener actualizadas las carpetas de instrumentos y proyectos suscritos.
- En caso de Incumplimiento en la Gobernanza del Proyecto (se aplicará; por primera vez, generación de alerta por correo electrónico al supervisor del proyecto, por segunda vez consecutiva, generación de alerta por correo electrónico al supervisor del proyecto, y por tercera vez consecutiva, generación de alerta a la Dirección General de la Unidad).

6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
1.	Recopilar y actualizar la información del Instrumento suscrito, Proyecto suscrito y el cronograma de gobernanza de cada uno.	Documentos del instrumento suscrito o proyecto suscrito	Oficina de Cooperación Internacional	Matriz de instrumentos , matriz de proyectos, con cronograma de gobernanza actualizado	CI
2. PC	Verificar si se cumplen los Criterios de Operación sobre la Gobernanza.	Cronograma de gobernanza actualizado	Oficina de Cooperación Internacional	Resultado de Alertas	
3.	¿Hay cumplimiento a la Gobernanza? SI: Ir a la actividad 4.	Resultado de Alertas	Oficina de Cooperación Internacional	Generación de Alertas por correo a	CI

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-12	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 4 de 7

Nº PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
	NO: Aplicar el Criterio de Operación, en cuanto al Incumplimiento en la Gobernanza del Instrumento suscrito o Proyecto suscrito. Y se remite a la actividad 1.			Supervisor o a la Dirección General	
4. PC	Verificar vigencia del Instrumento. ¿El Instrumento es para Prórroga? SI: Ir a la actividad 6. NO: Ir a la actividad 5.	Información del líder interno en la Oficina de Cooperación	Oficina de Cooperación Internacional	Matriz de Instrumentos actualizada con Estados de: Cierre, Prórroga o Vigente	CI
5.	Verificar si el instrumento es para cierre ¿El instrumento es para Cierre? SI: Ir a la actividad 7. NO: El Instrumento está vigente. Ir a la actividad 8. O no es un Instrumento. Ir a la actividad 10.	Información del líder interno en la Oficina de Cooperación	Oficina de Cooperación Internacional	Matriz de Instrumentos actualizada con Estados de: Cierre, Prórroga o Vigente	CI
6.	Realizar la solicitud de Prórroga al Instrumento. Luego remitirse a la actividad 1.	Matriz de Instrumentos y Solicitud de Prórroga ante Grupo de Gestión Contractual	Oficina de Cooperación Internacional y Grupo de Gestión Contractual	Documento de Prórroga aprobado	CI
7.	Realizar Cierre de la vigencia e Informe Ejecutivo Final. Luego remitirse a la actividad 15.	Matriz de Instrumentos	Oficina de Cooperación Internacional e/o Instancia de Gobernanza	Informe Técnico Final o de Auditoría que suministra la Entidad Cooperante	CI CE
8. PC	Verificar si debe realizar Informe Técnico Anual. ¿Requiere Informe Técnico Anual? SI: Ir a la actividad 9. NO: Ir a la actividad 10.	Reporte de ejecución al cronograma del Instrumento	Oficina de Cooperación Internacional		
9.	Realizar Informe Técnico Anual.	Reporte de ejecución al cronograma del Instrumento	Oficina de Cooperación Internacional	Informe Técnico Anual	CI

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-12	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 5 de 7

Nº PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
10. PC	Definir el tipo de Proyecto. ¿El Proyecto tiene recursos Incorporados a la Unidad? SI: Ir a la actividad 13. NO: Ir a la actividad 11	Documento del Proyecto o Proyecto de Inversión; para Proyectos Incorporados	Oficina de Cooperación Internacional	Matriz de Proyectos actualizada con Tipo de Proyecto	CI
11.	Verificar si el Proyecto es Financiado Conjuntamente SI: Ir a la actividad 14. NO: Ir a la actividad 12	Documento del Proyecto o Proyecto de Inversión; para Proyectos Incorporados	Oficina de Cooperación Internacional	Matriz de Proyectos actualizada con Tipo de Proyecto	CI
12.	Verificar si el Proyecto es Financiado Externamente SI: Ir a la actividad 15. NO: Por lo tanto no es un Proyecto, entonces se Finaliza el procedimiento.	Documento del Proyecto o Proyecto de Inversión; para Proyectos Incorporados	Oficina de Cooperación Internacional	Matriz de Proyectos actualizada con Tipo de Proyecto	CI
13.	Realizar seguimiento financiero, a través del SPI y realizar seguimiento técnico trimestral o final del Proyecto Incorporado. Ir a la actividad 17.	Reporte de ejecución financiera y ejecución al cronograma del Proyecto de Inversión, y/o, Reporte de Auditoría del Proyecto	Oficina de Cooperación Internacional, Oficina Asesora de Planeación e Instancia de Gobernanza	Actualización en el SPI y Matriz de Proyectos actualizada	CI CE
14.	Realizar seguimiento técnico y financiero, a través del formato Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual; para el componente técnico, e Informe Financiero para Contratos Interadministrativos o Convenios; para el componente financiero. Remitase al Procedimiento de Supervisión de Contratos y Convenios del Proceso de Gestión Contractual. Finaliza el procedimiento. NOTA: Esta actividad se realiza para solicitar el desembolso de aporte en dinero de la Unidad, de acuerdo con el presupuesto establecido.	Anexos y evidencias de la realización de actividades según cronograma del proyecto, factura o documento que haga sus veces y certificación del Representante Legal o del Revisor Fiscal de la entidad cooperante del	Supervisor del Convenio y Entidad Cooperante	Informe Técnico y/o Financiero	CI CE

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-12	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 6 de 7

Nº PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
		pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a los que haya lugar			
15.	Actualizar la Matriz de Proyectos, con seguimiento técnico y financiero trimestral de la Gobernanza del proyecto. Ir a la actividad 17.	Anexos y evidencias de la realización de actividades según cronograma del proyecto, informes de supervisión y financiero radicados para cada desembolso y actas de las reuniones de las Instancias de Gobernanza del Proyecto	Instancias de Gobernanza del Proyecto, Supervisor del Convenio y Oficina de Cooperación Internacional	Matriz de Proyectos actualizada	CI
16.	Actualizar la Matriz de Proyectos, con seguimiento técnico y/o financiero trimestral.	Reporte de ejecución al cronograma, técnico y/o financiero, y/o Reporte del seguimiento y monitoreo que hizo la entidad cooperante	Oficina de Cooperación Internacional y Áreas Misionales y/o Direcciones Territoriales	Matriz de Proyectos actualizada	CI CE
17.	Realizar informe ejecutivo de seguimiento de Instrumentos y Proyectos para la Dirección general y otras instancias.	Todas las salidas del procedimiento	Oficina de Cooperación Internacional	Informe Ejecutivo para Dirección General y otras instancias	CI
FIN DEL PROCEDIMIENTO					

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-12	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 7 de 7

7. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Instrumentos.

Anexo 2. Matriz de Proyectos.

Anexo 3. Cronograma de Gobernanza.

Anexo 4. Informe Técnico para Instrumentos y Proyectos de Cooperación Internacional.

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	10/10/2017	Creación del Procedimiento